PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:2

Moción de Orden del Día N° 15603

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 60° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 15417 del 29 de enero de 1964, durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, se crea el distrito de Bellavista de la Unión, provincia de Sechura, Departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 60 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Bellavista de la Unión, provincia de Sechura, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 29 de enero del presente año su sexagésimo aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sra. Mariana Antón Antón, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Bellavista de la Unión y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2025 14:13:38-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742